

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

A NUESTROS AFILIADOS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA:

En atención a las resultancias del informe elaborado por la Comisión de Expertos, que fuera elevado a consideración del Poder Ejecutivo, expresamos que:

1º. A pesar de que, aún con matices y en algunos aspectos muy puntuales, hubo acuerdo en el diagnóstico de las causas que llevaron a la situación actual, las propuestas que se presentaron y fundamentaron ante la Comisión, todas ellas emanadas de la Caja Profesional, que se nutren de los aportes formulados por las distintas Asociaciones, Organizaciones y colectivos profesionales, han sido descartadas por quienes actuaron en representación del Poder Ejecutivo.

2º. Ello implica optar nuevamente por las mismas recetas- aumento de aporte de activos, contribución pecuniaria a cargo de los pasivos y disminución de beneficios jubilatorios- que no han dado resultado, y en forma concomitante, apareja la necesidad de recurrir a la asistencia financiera a la que está obligado el Estado, por precepto constitucional, cuyo peso recae en la sociedad uruguaya en su conjunto.

3º. Aspiramos a que la Caja Profesional continúe financiándose con sus recursos genuinos, como lo hizo durante gran parte de su existencia hasta que los mismos resultaron distorsionados por normas legales y por tanto sin necesidad de asistencia estatal.

4º. Se impone un reconocimiento a la denodada labor de los Directores electos al frente de la Caja Profesional, a quienes respaldamos y damos nuestro apoyo a la gestión llevada a cabo hasta el momento, en la legítima defensa de la existencia autónoma y autosustentable de la misma.

